

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés el Programa "*Hagamos un buen papel*", de recolección de papel y cartón en desuso, que se lleva adelante con el objetivo promover un reciclaje solidario e inclusivo entre instituciones publicas, privadas y mixtas y los recicladores.

Sala de Sesiones, Paraná,

Autor

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

En Paraná, se generan actualmente 300.000 kilos de basura domiciliaria, los cuales no tienen ningún tipo de separación en origen ni recolección diferenciada.

En este marco, las cooperativas y grupos de recuperadores de residuos son una parte central a la solución de la problemática socio ambiental en los municipios y comunidades y un eslabón fundamental de la cadena de valor de distintos materiales reciclables.

Existen múltiples conflictos socio ambientales característicos de las grandes concentraciones urbanas tales como: deficiencia en la gestión de los residuos sólidos urbanos, altos niveles de contaminación de los cursos de aguas, proliferación de micro basurales, degradación de la tierra etc..

En los últimos cincuenta años, la generación per cápita de residuos sólidos se ha incrementado más de cinco veces en todo el planeta. Los residuos producidos en este período cambiaron además su composición: de material biodegradable de rápida degradación a elementos de lenta y difícil degradación, generando problemas en los sistemas tradicionales de reducción y disposición final.

Se propone una correcta gestión de residuos brindando un servicio de recolección de materiales reciclables "puerta a puerta" a una red de instituciones publicas y privadas comprometidas con el ambiente, así como también un servicio de gestión y limpieza de residuos para grandes eventos.

Para ello, es necesario que las instituciones públicas y privadas gestionen los residuos de manera responsable, incorporando en sus prácticas cotidianas la

minimización y separación, incrementando la valorización y colaborando con la inclusión de los recuperadores urbanos.

Por otro lado, los grupos de recuperadores de residuos urbanos, trabajadores de la economía social, deben ser incorporados al mercado formal de la industria del reciclaje, y para ello es necesario empoderar y fortalecer sus capacidades operativas y así dignificar su trabajo, mejorar sus condiciones económicas y finalmente aumentar la tasa de reciclaje, logrando mayores beneficios sociales, económicos y ambientales.

La lucha de este sector, históricamente invisible, es que se les reconozca por su trabajo y aporte al cuidado del planeta, y como parte fundamental del sistema de higiene y manejo de los residuos de las ciudades y de la cadena de valor en el negocio del reciclaje.

En el año 2014 se comenzó a desarrollar El Programa Red de Escuelas Verdes, que incluye escuelas primarias públicas y privadas de la capital provincial.

Asimismo, se generó entre la Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Entre Ríos y la Fundación Eco Urbano un Plan de Capacitación obligatorio para empleados de la Cámara de Diputados para que todo el papel y el cartón limpio y seco que los empleados separen del resto de los residuos dentro de las oficinas de la Cámara de Diputados sea recolectado periódicamente por una cooperativa de trabajo conformada por recuperadores urbanos del barrio San Martín de la ciudad de Paraná denominada *“Un Sueño Cartonero”*, con el acompañamiento de Papelera Entre Ríos que es la encargada de reciclar todo el papel y cartón recolectado.

Hay ciudades capitales importantes donde las Cooperativas de recicladores licitan zonas y recogen selectivamente los materiales reciclables, y son parte

de la solución de uno de los problemas socio ambientales más complejos de las grandes urbes.

En Entre Ríos, la Ley N°1031, sancionada en Junio de 2014, establece como uno de sus objetivos principales el de promover la inclusión de los recolectores informales a los sistemas de gestión integral de los residuos en condiciones de dignidad y salubridad. En artículo su 13, capítulo 3, la norma establece que *"los municipios y las comunas procurarán la prioritaria y progresiva inclusión de los trabajadores informales de la basura..."*

Para seguir avanzando en mejorar el medio ambiente, es que se apoya esta actividad y se solicita a mis pares que me acompañen en la Declaración de Interés de este proyecto.